



PRESIDENCIA  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

## CONVOCATORIAS 2009: Premio Anual de Literatura y Gran Premio a la Labor Intelectual

Premio Anual de Literatura.

Las obras se recibirán del 1º al 4 de junio de 14hs a 18hs y el viernes 5 de junio de 14hs a 16hs. en la sede de la Dirección Nacional de Cultura, Ministerio de Educación y Cultura (San José 1116 esq. Paraguay – Tel: 908 67 40)

GRAN PREMIO A LA LABOR INTELECTUAL ley 15.843

ART. 1º.- El Estado premiará la labor literaria de los escritores uruguayos mediante la adjudicación de:

A) Un "Gran Premio Nacional a la Labor Intelectual", que se otorgará cada tres años, a quien se haya destacado en actividades culturales que hayan significado honor para la República, por la obra realizada a lo largo de su vida (...)

ART. 12.- Las inscripciones para participar en el "Gran Premio a la Labor Intelectual" podrán hacerse personalmente o por el propio interesado, por una institución cultural con personería jurídica, o por uno o más miembros del Tribunal que entiendan en el discernimiento de dicho premio. En los dos primeros casos, la suscripción se hará en el local y fecha que fije el Ministerio de Educación y Cultura, la que deberá ser acompañada por un curriculum vitae del candidato, en el cual deberán figurar obras publicadas, con indicación de editorial, fecha de la edición, premios y distinciones que hubiere, así como todo otro dato que sea útil para el establecimiento de su trayectoria intelectual. Si se tratara de autor fallecido, se deberá acompañar partida de defunción. En el tercer caso, el proponente o los proponentes presentarán su candidato en la primera reunión que realice el tribunal y fundamentará su propuesta en la forma que entienda conveniente, adjuntando el previo consentimiento expreso y por escrito del candidato propuesto.

La dotación de este premio es de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos uruguayos)

Los parámetros para la recepción de los dos primeros casos, se corresponden a los del Premio Anual de Literatura.

 © 2005-2008 Secretaría de Comunicación Institucional